

PINCOMPUTERS C.A.

**Informe de Comisario por el ejercicio
económico terminado el 31 de diciembre
del 2016**

Quito-Ecuador

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

**A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:
PINCOMPUTERS C.A.**

Quito - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de PINCOMPUTERS C.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PINCOMPUTERS C.A., al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

A continuación adjunto una breve descripción los balances revisados en mi calidad de Comisaria de la compañía:

PINCOMPUTERS C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	(USD).
ACTIVOS	1.800.757,96
ACTIVOS CORRIENTES	1.726.403,05
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	185.638,30
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	326.835,47
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10.633,66
INVENTARIOS	998.454,63
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	204.840,99
ACTIVO NO CORRIENTE	74.354,91
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO	239.930,90
DEPRECIACIONES PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO	(165.575,99)
PASIVO Y PATRIMONIO	1.800.757,96
PASIVOS	1.799.260,95
PASIVO CORRIENTE	1.456.742,90
PROVEEDORES	975.277,78
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	56.759,89
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	149.786,06
BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	21.502,68
OBLIGACIONES CON EL IESS	8.318,89
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS CORTO PLAZO	140.854,10
PORCION CORRIENTE DEUDAS BANCARIAS	34.243,50
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	70.000,00
PASIVO NO CORRIENTE	342.518,05
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	31.658,35
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO	310.859,70
PATRIMONIO	1.497,01
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	34.000,00
RESERVA LEGAL	2.670,77
RESULTADOS ACUMULADOS	(41.453,64)
ADOPCION NIIFS	(30.342,00)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	53.058,00
PÉRDIDA ACTUAL DEL EJERCICIO	(16.436,12)

PINCOMPUTERS C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>(USD).</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
VENTAS BIENES	5.307.230,62
VENTAS SERVICIOS	50.263,25
OTROS INGRESOS EN VENTAS	2.380,98
DESCUENTO EN VENTAS	(7.442,34)
COSTO DE VENTAS	(4.574.031,34)
 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	 778.401,17
 GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	395.745,35
GASTOS DE VENTAS	328.546,91
 TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	 724.292,26
 UTILIDAD EN OPERACIÓN	 54.108,91
 OTROS INGRESOS (GASTOS)	
OTROS INGRESOS	3.130,02
OTROS GASTOS	(43.492,28)
GASTOS FINANCIEROS	(30.182,77)
 TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)	 (70.545,03)
 PÉRDIDA DEL EJERCICIO	 (16.436,12)

Con respecto a la determinación del impuesto a la renta correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2016, se generó un impuesto mínimo de US\$. 50,221.99, a continuación describo este cálculo:

PINCOMPUTERS C.A.
CONGLIACIÓN TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	(USD).
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(16.436,12)
(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(16.436,12)
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	(524,63)
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	81.767,27
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	524,63
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	-
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	(19.056,03)
UTILIDAD GRAVABLE	46.275,12
TOTAL IMPUESTO CAUSADO 22%	10.180,53
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	50.221,99
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	50.221,99
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	(36.691,23)
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	(99.024,31)
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	-
EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	(21.755,81)
EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	(47.369,64)
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(154.619,00)
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	(154.619,00)
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	37.352,17
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	37.352,17

Atentamente,



Ing. Vanessa Iza C.
 Comisaria de PINCOMPUTERS C.A.
 C.I. 171927591-7


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y TITULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171927591-7**


 APELLIDOS Y NOMBRES
IZA CAMACHO VANESSA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1993-11-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




NIVEL DE INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IZA JORGE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAMACHO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-06

V6443V4442








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

043 JUNTA N.
043 - 210 SECTOR
1719275917 CÉDULA


IZA CAMACHO VANESSA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 ZONA: **1**

